



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

ACTA DE LA DECIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

En la Ciudad de México Distrito Federal, a 19 de febrero de 2014, se citó a los integrantes de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso de la Unión a su Decima Primera Reunión Ordinaria en el Mezzanine del edificio "A" lado norte a las 16:00 horas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Votación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión 2013 – 2014.
6. Votación del Segundo Informe Semestral de la Comisión.
7. Análisis, discusión y en su caso votación del Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, para que a través del Comité Nacional de Producción Orgánica fomente e impulse este tipo de producción.
8. Conformación del Grupo de Trabajo que establece el numeral 6 del Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados el pasado 04 de febrero de 2014, relativo a la problemática de producción de manzana.
9. Relativo a la Visita de Asociación Brasileña de Entidades de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ASBRAER).
10. Presentación de "Lluvia Solida".



11. Asuntos Generales.

12. Cita para la próxima reunión de la Comisión.

13. Clausura.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados.

DIP. JOSÉ ANTONIO ROJO GARCÍA DE ALBA <i>PRESIDENTE</i>	A
DIP. JOSÉ RUBÉN ESCAJEDA JIMÉNEZ SECRETARIO	A
DIP. ABRAHAM MONTES ALVARADO SECRETARIO	A
DIP. DARÍO ZACARÍAS CAPUCHINO SECRETARIO	A
DIP. AURORA DE LA LUZ AGUILAR RODRÍGUEZ SECRETARIA	A
DIP. LESLIE PANTOJA HERNÁNDEZ SECRETARIA	A
DIP. BENJAMÍN CASTILLO VALDEZ	A
DIP. EDILBERTO ALGREDO JARAMILLO SECRETARIO	NA
DIP. PEDRO PORRAS PÉREZ SECRETARIO	A
DIP. HÉCTOR NARCÍA ÁLVAREZ SECRETARIO	A
DIP. JOSÉ SOTO MARTÍNEZ SECRETARIO	A
DIP. JOSÉ HUMBERTO VEGA VÁZQUEZ SECRETARIO	NA
DIP. SALVADOR ARELLANO GUZMÁN INTEGRANTE	A
DIP. SALVADOR BARAJAS DEL TORO INTEGRANTE	A
DIP. ÓSCAR BAUTISTA VILLEGAS INTEGRANTE	A



DIP. CARLOS HUMBERTO CASTAÑOS VALENZUELA INTEGRANTE	A
DIP. ARMANDO CONTRERAS CEBALLOS INTEGRANTE	A
DIP. FAUSTINO FÉLIX CHÁVEZ INTEGRANTE	A
DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA INTEGRANTE	NA
DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ INTEGRANTE	A
DIP. PEDRO GÓMEZ GÓMEZ INTEGRANTE	A
DIP. MARIO RAFAEL MÉNDEZ MARTÍNEZ INTEGRANTE	A
DIP. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA INTEGRANTE	NA
DIP. MARÍA CONCEPCIÓN RAMÍREZ DIEZ GUTIERREZ INTEGRANTE	A
DIP. SALVADOR ROMERO VALENCIA INTEGRANTE	NA
DIP. BLAS RAMÓN RUBIO LARA INTEGRANTE	A
DIP. GENARO RUÍZ ARRIAGA INTEGRANTE	A
DIP. ANDRÉS DE LA ROSA ANAYA INTEGRANTE	A
DIP. OSSIEL NIAVES LÓPEZ	NA

A: Asistencia

NA: No Asistió

J: Justificación

L: Licencia

En la lista de asistencia registró un total de 23 Diputados para la Celebración de la Decima Primera Reunión de la Comisión, por lo que se declaró el Quórum necesario para iniciar la reunión.



El Diputado **José Antonio Rojo García de Alba** dio la bienvenida a las Diputadas y Diputados a la Decima Primera Reunión Plenaria de la Comisión.

El Secretario Diputado Abraham Montes Alvarado: Informó a la presidencia registro de 15 asistentes, por lo tanto existe quórum.

El Presidente Diputado José Antonio Rojo García de Alba: Da la bienvenida al Diputado Kamel Athie, Presidente de la Comisión de Agua y Saneamiento, quien ha impulsado el tema de la manzana, mismo que está enlistado en el orden del día de hoy.

Diputado José Antonio Rojo García de Alba.- Pone a consideración la aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión 2013-2014. **Aprobado.**

Diputado José Antonio Rojo García de Alba.- Pone a consideración la aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión. **Aprobado.**

Diputado José Antonio Rojo García de Alba.- Puso a consideración de la asamblea la aprobación del Dictamen con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la SAGARPA a emprender por medio de él Comité Nacional de Producción Orgánica medidas para impulsar ese tipo de producción. **Aprobado por unanimidad.**

Diputado José Antonio Rojo García de Alba.- Promueve la integración del Grupo de Trabajo para atender la problemática de la manzana, obedeciendo el mandato establecido en el numeral 6 del Punto de Acuerdo aprobado el pasado 4 de febrero por el Pleno.

Diputado Athie Flores Kamel.- Promovente del Punto de Acuerdo, acudió a argumentar la necesidad que se tiene para atender la problemática de los productores de manzana, promoviendo reuniones de trabajo con la Secretaria de Economía a fin de evitar las importaciones que provoquen dumping a los productores nacionales.

Diputado Salvador Arellano Guzmán.- Comenta que hay que buscar los mecanismos necesarios para regular las importaciones para encontrar las respuestas a esta problemática.

Diputada María Concepción Ramírez Diez Gutiérrez.- Manifiesta que es momento de establecer compromisos de atender a los productores de manzana.



Diputado Rubén Escajeda Jiménez.- hace un reconocimiento del problema que enfrentan los productores; plantea la necesidad de buscar reuniones con las autoridades federales que permitan construir soluciones a los productores de la región de Chihuahua y Durango.

Diputado Benjamín Castillo Valdez.- Reitera la necesidad de buscar mecanismos de solución a los productores, dado que el producto no espera un mejor mercado ya que si no se da un buen manejo de conservación como son productos perecederos fácilmente se descompone, hay que escuchar a los agentes comercializadores.

Diputado Oscar Bautista Villegas.- Una de las soluciones es establecer una política de planeación de la producción agropecuaria, es urgente el llamado a la SAGARPA, Economía y Hacienda, para encontrar dicha solución a la problemática.

Diputado Pedro Porras Pérez.- Plantea la necesidad de controlar las importaciones de productos agrícolas que compiten desleal con la producción nacional, para ello es de importancia solicitar reuniones con las autoridades federales como lo es la SAGARPA, ECONOMIA, SHCP y CFE, la finalidad será evitar acciones que genere incertidumbre social y de afectación económica a otros sectores.

Diputada Leslie Pantoja.- Reitera la necesidad de unir esfuerzos, hacer un llamado urgente a las autoridades, para que atiendan los problemas que se han generado en la producción de la manzana de la región.

Diputado Héctor Narcía Álvarez.- Propone crear una política integral de fondo de la producción, comercialización con coberturas e infraestructura, creando una planeación estratégica a nivel nacional.

Diputado Abraham Montes Alvarado.- Comenta que la pérdida de la cosecha se puede dar por la falta de energía eléctrica, importaciones no planeadas y de mala calidad y comenta que en su estado han trabajado diversos diputados, tanto federales como locales, en la que se nombro como coordinadora a la Dip. Adriana Fuentes Telles; con la finalidad de integrar una Comisión de Trabajo e invitar a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaria de Economía y a la Comisión Federal de Electricidad.

Diputado Athie Flores Kamel.- Propone darle seguimiento a la propuesta que fue aprobado como Punto de Acuerdo, para la integración del Grupo de Trabajo para atender la problemática de la manzana.



Diputado José Antonio Rojo García de Alba.- Solicita quienes integraran ha dicho grupo:

Dip. Rubén Escajeda Jiménez
Dip. Genaro Ruíz Arriaga
Dip. María Concepción Ramírez Diez Gutiérrez
Dip. Salvador Arellano Guzmán
Dip. Abraham Montes Alvarado

Se solicita que se invite al Dip Athie Flores Kamel y a la Dip. Adriana Fuentes Telles, a las 12:00, en la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para integrar el grupo de trabajo.

Diputado Abraham Montes Alvarado.- Se aprueba la visita de la Asociación Brasileña de Entidades de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ASBRAER)

Diputado José Antonio Rojo García de Alba.- Hizo mención que se encuentra en esta reunión el Ing. Rico para dar a conocer el Proyecto de Lluvia Solida; quien realizo la presentación y dio pormenores del producto Lluvia Solida.

Los diputados se interesaron en el Proyecto de Lluvia Solida, por lo que se propuso realizar un Punto de Acuerdo, que exhorte a la SAGARPA a que sea considerado en uno de sus componentes de los Programas se tienen en las Reglas de Operación.

Diputado José Antonio Rojo García de Alba.- Se acordó relativo a la visita de la Asociación Brasileña de entidades de asistencia técnica y extensión rural ASBRAER, el próximo 26 de febrero, a la 10:30 y media de la mañana.

Así mismo presento al Ing. Sergio Jesús Rico Velasco, dedicado a la tecnología, investigación y desarrollo de sistemas, que creó la tecnología de lluvia sólida ó silos de agua.

La tecnología consiste en una sustancia que atrapa el agua y esta se solidifica en forma de gel. Por cada kilogramo de esta fórmula se gelatinizan 500 litros de agua. Es decir, producen media tonelada de lluvia sólida. Al colocarla en las raíces de las plantas estas se mantienen hidratadas; esa agua se va a aprovechar técnicamente el 90 por ciento, porque ya no se filtra, no se evapora y la planta dispone de lo únicamente lo que necesita.



El especialista egresado del Instituto Politécnico Nacional, señala que este sistema incrementa las reservas de agua de los suelos, permite el mejor crecimiento de las plantas en regiones de escasas lluvias. También favorece la capacidad de nutrirse y, con ello, disminuye en 50 por ciento el uso de fertilizantes.

Además asegura el ingeniero Rico mantiene la humedad en la raíz de las plantas por semanas o meses, permitiendo la siembra, desarrollo, cosecha y sobrevivencia en tiempos prolongados de sequía; El ingeniero Rico considera esta tecnología como una opción para abatir la sequía que hoy padece el país, porque además la lluvia sólida se puede almacenar en costales, transportarla a lugares donde no hay agua o de difícil acceso.

El objetivo general de nuestro programa piloto es implementar esta tecnología en donde es una zona desértica, una zona extremadamente árida, en donde su única forma de tener agua es a través del temporal. Y nosotros como objetivo general es implementarlo en zonas con carencia de alimentación, escasez de agua, a fin de apoyar:

1. La agricultura familiar;
2. Elevar la rentabilidad de la producción agrícola de estos productores;
3. Mejorar, obviamente, las condiciones de vida.

El presidente diputado José Antonio Rojo García de Alba: Es de interés de esta comisión y se pronuncia porque la Comisión Nacional del Agua atendiera este producto, diera su veredicto sobre él, que pudiera también la SAGARPA a través, de COUSSA, y de innovación tecnológica; que se abrieran las reglas de operación para que además del tema de fertilizantes y semillas, para productores de cinco menos hectáreas, para aplicar este producto.

Básicamente eso es lo que voy a hacer, es preparar un punto de acuerdo de la comisión para que pueda ser votada por esta. Esa sería la intención en principio, para poder caminar en este proyecto que ustedes tienen. Concluyo diciendo que para mí fue una sorpresa ver los que estaban en Huichapan porque soy de allá y no les pedí que hicieran el proyecto allá, como no lo hice en San Luis Potosí, pudieran ser otras regiones del país, pero bueno, ahí están avanzando. Abriríamos la secretaría preguntas y respuestas, ya está Salvador Arellano.

Los Diputados presentes asistieron en presentar el punto de acuerdo, además de dar sus comentarios favorables de este producto innovador.

El presidente diputado José Antonio Rojo García de Alba: Solicito si hay asuntos generales para ser tratados.



El diputado Blas Ramón Rubio Lara: Señalo sobre la posibilidad de presentarse graves problemas si no se resuelve los problemas de la producción y la comercialización de la producción agropecuaria, y que todo esto conlleva a la insolvencia para pagar los créditos contraídos por los productores.

Comento que el tema de la reforma al campo, cuenta con un tema extenso en la comercialización.

Comento sobre la derogación del decreto del 2008, que prohíbe la importación de granos, sobre todo de Sudáfrica, que les daba un muy mal mensaje a nuestros productores y que en el momento que estamos cosechando entraba maíz muy barato y se venía el precio para abajo.

El diputado Benjamín Castillo Valdez: Comenta que por no compaginar agendas de los integrantes de la Comisión para salir al campo, señala que hay que traerlos para platicar los problemas que hay en cada uno de los estados.

El presidente diputado José Antonio Rojo García de Alba: Para concluir se está trabajando en un Punto de Acuerdo, para que sea de la Comisión, en materia de comercialización de los productos agrícolas para que sean abastecidos en los programas alimentarios, ya que como se sabe muchos estados reparten despensas en distintos programas de adultos mayores, de jóvenes, a mujeres, a la población en general, en condiciones de pobreza, pero muchos estados compran esos productos a empresas que les dan las despensas empaquetadas, y resolveríamos muchos problemas si los estados le compraran a sus productores.

De la presente Reunión de Trabajo se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se aprobó el Segundo Plan Anual de Trabajo 2013 – 2014
2. Se aprobó el Segundo Informe de Actividades de la Comisión
3. Se aprobó la integración del Grupo de Trabajo de la Manzana
4. Se aprobó Instalar el Grupo de Trabajo de Manzana el próximo 20 de febrero en las oficinas de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, a las 10:30 am.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de marzo de 2014.